



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

En la ciudad de **Villahermosa, Tabasco**, siendo las **12:00** horas del día **30 de junio** del **2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Vinculación y Contraloría Social, ubicada en avenida Paseo Tabasco #1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, se reunieron los integrantes del Comité de Ética de esta Secretaría, conforme a la convocatoria previamente emitida, y con el propósito de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2026**.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.

Una vez registrada la asistencia de las y los miembros, la **Presidenta del Comité** solicitó a la **Secretaria Ejecutiva** informar si se contaba con el quórum legal requerido para sesionar válidamente. Tras la verificación correspondiente, la Secretaria Ejecutiva confirmó la presencia de la mayoría de las y los integrantes, por lo que la Presidenta declaró formalmente instalada la sesión.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Comité tomó la palabra para dar la bienvenida a las y los integrantes, y reiteró la importancia de su participación activa en los trabajos del Comité, subrayando que la función ética en el servicio público no es un elemento accesorio, sino esencial para el fortalecimiento institucional.

A continuación, se sometió a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e inicio de sesión
2. Presentación y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria
4. Toma de protesta de la nueva integrante del comité
5. Publicación del Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal
6. Publicación del Código de Conducta



7. Publicación de los Lineamientos Generales para la Integridad y Funcionamiento de los Comités de Ética
8. Presentación y, en su caso, aprobación de temas de los cursos de capacitación
9. Presentación y, en su caso, aprobación de los diseños de carteles, volantes, trípticos y fondos de pantalla
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión

La Secretaria Ejecutiva indicó que dicho orden del día, junto con la documentación correspondiente, fue remitido previamente a las y los integrantes para su análisis. No habiéndose presentado observaciones ni solicitudes de modificación, el orden del día fue aprobado **por unanimidad**.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

La Secretaria Ejecutiva procedió a la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio, misma que también fue remitida con antelación para su análisis por las y los integrantes del Comité.

La Presidenta solicitó se emitieran comentarios u observaciones, y al no registrarse ninguna, se procedió a la votación, resultando aprobada por unanimidad.

IV. TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA INTEGRANTE DEL COMITÉ.

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité informó a los presentes que, derivado de la baja del integrante suplente correspondiente a la categoría **Operativo** y de conformidad con lo establecido en el numeral 23, primer párrafo, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, fue convocada para integrarse al Comité, a la siguiente persona, **Yolanda Sosa Fernández**.

En razón de lo anteriormente expuesto, se procedió a la toma de protesta del nuevo miembro del Comité, en los términos siguientes:

"¿Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y los Lineamientos



Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas, el cargo para el cual han sido electos?”.

V. PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En seguimiento al quinto punto del orden del día, la Presidenta informó a las personas integrantes del Comité que el **18 de febrero de 2026**, fue publicado el **Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal**, instrumento normativo que establece los principios, valores y reglas de integridad que deben observar las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones.

Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas de la publicación del citado instrumento normativo.

VI. PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Como sexto punto del orden del día, la Presidenta informó que, como parte del proceso de actualización del Código de Conducta de la Secretaría, se llevaron mesas de trabajo para revisar y fortalecer su contenido.

Asimismo, hizo del conocimiento de las personas integrantes que el **15 de abril de 2026** fue publicado el nuevo **Código de Conducta** de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Las personas integrantes del Comité tomaron conocimiento de la publicación del Código de Conducta.

VII. PUBLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA

En seguimiento al séptimo punto del orden del día, la Presidenta informó que el **10 de junio de 2026**, fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado los nuevos **Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética**, los cuales constituyen el marco vigente para la organización y operación de dichos órganos colegiados.



Las personas integrantes del Comité manifestaron quedar enteradas del contenido y vigencia de los nuevos Lineamientos Generales.

VIII. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TEMAS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN.

La Presidenta presentó la propuesta de los ejes temáticos para los cursos de capacitación dirigidos al personal de la Secretaría, destacando que el desarrollo ético de las y los servidores públicos requiere formación constante, se propuso que sean impartidas en formatos accesibles y con enfoque práctico, los temas siguientes:

- Hostigamiento y Acoso Laboral Sexual en la Administración Pública Estatal y Municipal.
- Acoso Sexual y Hostigamiento Laboral.
- Derechos Humanos de las Mujeres
- Violencia Contra las Mujeres
- Cultura del Buen Trabajo.
- Prevención de la Violencia de Género.
- Nuevas Masculinidades.

Mismo que serán impartidos de **julio a noviembre de 2026**. La propuesta fue sometida a votación y **aprobada por unanimidad**.

IX. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS DE CARTELES, VOLANTES, TRÍPTICOS Y FONDOS DE PANTALLA

La Secretaria Ejecutiva presentó a consideración de las y los integrantes del Comité los diseños gráficos correspondientes a diversos materiales institucionales, entre ellos carteles, volantes, trípticos y fondos de pantalla, elaborados con el propósito de fortalecer y promover la cultura de la integridad y la legalidad.

Una vez realizada la revisión detallada de los materiales por parte de las y los integrantes del Comité, se determinó que estos cumplen con los criterios de claridad, pertinencia, congruencia y apego a la identidad institucional.

En virtud de lo anterior, las y los integrantes del Comité manifestaron su conformidad y **aprobaron por unanimidad** los diseños presentados.



X. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta del Comité declaró abierto el apartado de Asuntos Generales y concedió el uso de la voz a las personas integrantes para que plantearan cualquier asunto relacionado con las atribuciones del Comité.

No habiéndose registrado intervenciones ni asuntos adicionales por tratar, la Presidenta declaró agotado este punto del orden del día.

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los asuntos enlistados en el orden del día, la Secretaria Ejecutiva informó a la Presidenta que no existían más asuntos por tratar.

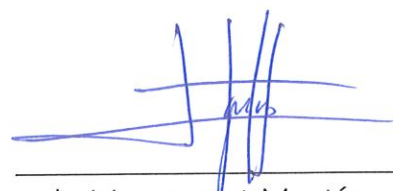
En uso de la voz, la Presidenta del Comité, Ariana del Carmen Castro Ascencio, agradeció la asistencia y participación de las personas integrantes, exhortándolas a continuar promoviendo los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Asimismo, reiteró el compromiso del Comité de Ética de fortalecer la cultura ética, la integridad institucional y la prevención de conflictos de interés al interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Finalmente, siendo las **13:30** horas del día **30** de **junio** de **2026**, la Presidenta declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.


Ariana del Carmen Castro Ascencio
Presidenta


Deisy del Carmen Vidal Carrasco
Secretaria Ejecutiva


Lourdes de Monserrat Martínez Sánchez
Secretaria Técnica Suplente



Jorge Alberto Juárez Gómez
Titular de Unidad



Jesús Alberto Liceaga Pérez
Dirección General



Cinthia Yolanda Solís Correa
Dirección de Área



Otilio Díaz López
Subdirección



Guillermo de Dios Reyes
Jefatura de Departamento



Asunción Jiménez Montejo
Jefatura de Área Suplente



Mariana Zamudio Pérez
Operativo



Yolanda Sosa Fernández
Operativo Suplente



Amalia Citlali Guajardo Concha
Órgano Interno de Control

La presente hoja de firmas, forma parte integral de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, de fecha 30 de junio del año 2026.